ACTA No. 02

DATOS GENERALES

FECHA:	12 de febrero de 2024
HORA:	De 16:30 a 17:30 horas
LUGAR:	**Bogotá D.C**
ASISTENTES:	Mateo Felipe Apraez Portilla: Ingeniero Civil, Ministerio de Vivienda, encargado de revisar la completitud y cumplimiento normativo de proyectos. Ing. Jaime Martínez: Representante del municipio de Chimichagua, encargado de la gestión de proyectos. Jorge Quintero: Secretario de Planeación de Chimichagua, ingeniero civil con maestría en ingeniería ambiental.
INVITADOS:	N/A

ASUNTO:

Revisión de requerimientos y subsanación de documentos para el proyecto de MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL CORREGIMIENTO DE EL PUEBLITO, CHIMICHAGUA, CESAR.

TEMAS ABORDADOS:

1. Alcance del Proyecto: Se detalló el objetivo de mejorar la calidad de vida mediante la provisión de agua, beneficiando a la comunidad y apoyando la agricultura y ganadería local.
2. Documentación y Subsanación: Discusión sobre la documentación faltante y los más de 57 requerimientos específicos para la viabilización del proyecto.
3. Proceso de Revisión y Evaluación: Explicación del proceso de revisión documental preliminar y la evaluación técnica por parte del Ministerio de Vivienda.
4. Modalidades de Presentación: Diferencias entre evaluación por requerimientos y por etapas para la aprobación del proyecto.
5. Aspectos Ambientales y Prediales: Importancia de cumplir con los permisos ambientales y los requisitos prediales para la ejecución del proyecto.

DESARROLLO:

La reunión sobre el proyecto de Chimichagua comenzó con Mateo Felipe Apraez Portilla confirmando la grabación de la sesión. Presentó el objetivo de la reunión, que era revisar la documentación y requisitos necesarios para el proyecto propuesto.

En la primera fase, se discutió la importancia de cumplir con la normativa de la Resolución 661 de 2019, con Apraez Portilla enfatizando en la necesidad de una documentación completa y precisa. Se mencionaron los aspectos técnicos que requerían atención, incluyendo estudios de suelo e hidrológicos.

La conversación avanzó hacia los permisos ambientales y prediales, identificando estos como puntos críticos para la viabilidad del proyecto. Los representantes de Planeación de Chimichagua expresaron su compromiso de trabajar en las subsanaciones necesarias.

Para concluir, se acordó el envío de documentación adicional y la programación de futuras mesas de trabajo para asegurar que el proyecto cumpla con todos los requisitos y avance hacia su aprobación. La reunión cerró con un acuerdo mutuo sobre la importancia de la comunicación continua para el éxito del proyecto.

REQUERIMIENTOS

Se discutieron más de 57 requerimientos, incluyendo documentos técnicos, legales, ambientales, prediales, y financieros necesarios para la evaluación y viabilización del proyecto.

CONCLUSIONES

Se estableció la importancia de presentar todos los documentos faltantes dentro de los próximos 5 días hábiles, con posibilidad de solicitar una prórroga mediante una nueva mesa de trabajo si es necesario.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Subsanar y completar la documentación requerida	Ing. Jaime Martínez	5 días hábiles
2	Presentar el permiso de explotación de pozos	Ing. Jaime Martínez	Durante el proceso de subsanación
3	Enviar el listado detallado de requerimientos y formatos	Mateo Felipe Apraez	Antes del mediodía del día.
4	Coordinar una nueva mesa de trabajo si es necesario	Planeación Chimichagua	Según necesidad

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez
Fecha: 12 de febrero del 2024

ANEXOS

12 feb 2024 16:24 - 17:18 ⌄ Descargar

3	16:24 - 17:18	54m 44s	43m 3s
Asistieron	Hora de inicio y finalización	Duración de la reunión	Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
MP Mateo Felipe Apraez Portilla MApraez@minvivienda.gov.co	16:24	17:18	54m 38s	Organizador
PC Planeacion Chimichagua	16:40	17:18	38m 25s	Moderador
IM Ing. Jaime Martinez	16:42	17:18	36m 6s	Moderador